

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1149 *Resolución de 11 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 245, de 28 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de 11 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://cartaya.sedelectronica.es> y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Cartaya, 11 de enero de 2024.–El Alcalde, Manuel Barroso Valdés.